

**INFORME DEL COMISARIO A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
CONSTRUCTORA DE OBRAS CIVILES Y MECANICAS S.A. OCM EN EL
PERIODO 2012.**

Cumpliendo con las disposiciones legales y estatutarias debo informar a los señores accionistas que he procedido a revisar los libros de contabilidad, documentos y más papeles de la Compañía Constructora Obras Civiles y Mecánicas S.A. OCM así como los balances y demás anexos correspondientes al ejercicio económico 2012.

A criterio muy personal la situación financiera de la empresa de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados habiéndose observado además el cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias.


El Comisario